

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Jueves 14 de Julio de 1938. - II Año Triunfal.

Núm. 4.659

El próximo domingo, día 17, con motivo del segundo aniversario del Alzamiento Nacional, EXTREMADURA publicará un número extraordinario dedicado al glorioso acontecimiento

En la carretera de Teruel a Sagunto se ocupa Sarrión

Siete aviones enemigos derribados en combate aéreo

Han sido bombardeados por nuestra aviación, nuevos objetivos militares de los rojos

Parte oficial de guerra

En el frente de Teruel, nuestras tropas, en brillantísimo avance de varios kilómetros de profundidad y venciendo la resistencia del enemigo, han ocupado importantes posiciones y el pueblo de Sarrión, que ha sido ampliamente rebasado.

Las pérdidas sufridas por los rojos son muy numerosas, sin que puedan precisarse a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 11 al 12 fueron bombardeadas varias estaciones ferroviarias, en las que había trenes con material de guerra. Ayer, en combate aéreo, fueron derribados dos «Curtis» rojos.

En el día de hoy, también en combate aéreo, fueron derribados un «Martin Bomberg» y 4 «Boeing».

Salamanca, 13 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno*.

Los rojos están muy desorientados con motivo del avance de nuestras tropas

Bonnet pide al Comité de Barcelona la ejecución rápida y leal del plan de retirada de voluntarios

Paris. — «Le Jour» en su número de hoy da cuenta de que ante el avance definitivo de nuestras tropas, los rojos se encuentran otra vez desorientados.

En Barcelona hay una lucha entre los que desean se establezcan negociaciones de paz por mediación de Francia e Inglaterra y los que no son partidarios de la rendición. El pueblo se manifiesta por el deseo de que la guerra termine, pues el ejército popular está ya agotado. Los partes oficiales de los republicanos así lo afirman también, pues todos los días dan cuenta del retroceso de sus tropas.

«El Sindicalista», en su número de hoy, dice que la solución de la guerra será la que dicte Inglaterra.

BONNET Y PASCUA

Paris. — El ministro de Estado, Bonnet, ha conferenciado con el embajador de la España roja, Marciano Pascua. Hablaron de texto sobre retirada de voluntarios. Bonnet pide al Comité de Barcelona la ejecución rápida y leal del proyecto.

TITULESCO PIERDE LA NACIONALIDAD

Budapest. — La prensa de esta mañana dice que con arreglo a la nueva ley sobre nacionalidad rumanana, el conocido político Titulesco perderá aquella.

EL ESTATUTO DE LAS MINORIAS

Praga. — El gobierno aprobará y dará a conocer seguramente el sábado, median'e tres decretos leyes, los Estatutos de las minorías.

«CONSEJO DE MINISTROS» EN BARCELONA

Barcelona. — Anoche celebró reunión el «gobierno» de Barcelona, examinando la propuesta británica sobre erección de un puerto en la zona roja para barcos extranjeros y que los aviones nacionales se comprometen a respetar.

EL VUELO DE HUGUES

Moscú. — El aviador Hugues, que da la vuelta al mundo, llegó a Siberia, saliendo para Alaska.

Desde aquí se dirigirá a Nueva York. El recorrido lo hará en cuatro días, desarrollando una velocidad de 133 kilómetros por hora.

LEGAN NINOS ESPAÑOLES

Gran. — Llegaron 49 niños de la zona roja que han sido expatriados a esta capital. Se ha hecho cargo de ellos, el Comité de niños para recogida de éstos que funciona en esta ciudad.

CONFERENCIA DE GOBERNADORES

Lisboa. — El Gobierno ha convocado a una conferencia de gobernadores de las colonias.

Esta se celebrará cuando regrese el Presidente de la República de su viaje a aquellas.

Crónica de guerra

En Orense, juran la bandera los nuevos alféreces provisionales y honran la memoria de Calvo Sotelo

Por el Tebib Arrumi

Otra vez el cronista presenciando una de esas fiestas, jornadas emotivas de la retaguardia. La promoción de alféreces provisionales de la Academia de Avila, juraba la bandera en Orense, en donde se honraba, al mismo tiempo, la memoria de don José Calvo Sotelo.

Cuatro ministros están presentes en Orense. Los arcos triunfales están hablando de todo el valor de los nuevos oficiales que van a besar la bandera nacional. Se oyen vítores a Franco, al Ejército y a España.

Pemán pronuncia una alocución a los alféreces, que estuvo a la altura de las circunstancias. Sus palabras eran expresión de maravilla; había belleza, esa belleza que destilan los párrafos sonoros y musicales del poeta, y había también belleza en el fondo. Ensalzó las virtudes de los españoles que alimentaron los espíritus y empujaron a la lucha saltando por encima de todos los obstáculos desde el primer instante. La Patria nueva se ha logrado.

Yo me atrevería a llamar a esta alocución «El Credo de la Nueva España», y propondría al señor ministro del Interior, en su calidad de jefe de Prensa y Propaganda, que lo destinara, para que fuera leído, el texto en las escuelas.

Los nuevos alféreces provisionales escucharon atentamente, y con emoción, las palabras del se-

ñor Pemán; éste hizo un elogio del señor Calvo Sotelo, ensalzando las virtudes del deber, del sacrificio y del trabajo. No importa morir—dijo—, porque cuando se muere como mueren los españoles, se vive para siempre. Calvo Sotelo dió el ejemplo.

A continuación habló también el general Orgaz.

También dirigió la palabra a los concurrentes, y, en especial, a los nuevos alféreces, el colaborador inseparable del señor Calvo Sotelo: el ministro de Hacienda, señor Amado. Ensalzó la grandeza de aquella vida y es inútil a vivir la vida de sacrificio.

Recordaba que hace dos años precisamente, en el cementerio del Este de Madrid, el señor Sáinz Rodríguez hacía, sobre el cadáver del protomártir, el elogio de sus virtudes, y los españoles todos levantaron el brazo sobre el cadáver, como haciendo un juramento de salvación.

Este juramento fué recogido por el Ejército de España y se lanzó luego a la defensa de la Patria.

Parte de ese Ejército son estos alféreces que salen hoy de la Academia.

Era muy de noche ya cuando terminó, en la Galicia madre, y en el cielo brillaban, como otras tantas luminarias, los luceros. Uno era Calvo Sotelo.

Don José Calvo Sotelo: ¡Presente!

DORIoT LLEGA A SANTANDER Y PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO

Santander. — Llegó Doriot acompañado de su secretario. Se le dispuso un entusiasta recibimiento. En el ínter de la provincia fueron recibidos por el jefe provincial de Prensa en representación del gobernador civil, y por otras personalidades.

El señor Doriot visitó los centros sindicales y los departamentos ministeriales, donde no se encontraban los ministros por estar en Orense, donde asistieron al acto de homenaje al ilustre mártir don José Calvo Sotelo.

A las dos de la tarde fué obsequiado con un almuerzo en el Hotel Real por las autoridades.

El alcalde pronunció un discurso, en el que saludó al señor Doriot.

Este pronunció otro discurso, en el que protestó de la actitud de la Francia oficial. No obstante considerar que la política francesa ha experimentado acaso una desviación a partir del 26 de mayo, en que Bonnet invocó el cierre de la frontera francesa, no dejando pasar 40.000 toneladas de material de guerra.

También destacó la sententencia de los Tribunales en lo que afecta al oro español depositada en el Banco de Francia.

Tiene una alusión a los actos graves que lleva cometidos el «gobierno» de Barcelona, destacando el del bombardeo aéreo de Francia, del que ha tenido palabras de condenación por lo descabellado el propio señor Chamberlain.

Durante dos años, Francia, con su política de Frente Popular, ha estado alejada por completo de la España nacional.

Ahora, cuando regrese, diré la verdad de lo que aquí ocurre; aquí hay paz y se trabaja; este es un gran país y no un país salvaje, como han querido hacer creer los rojos.

Pide que se distinga lo que es la Francia oficial y la Francia auténtica.

Termina agradeciendo el admirable comportamiento que con él se ha tenido en cuantas capitales ha visitado.

Doriot se irá hoy para Burgos.

Se celebra en Orense el hamenaje a Calvo Sotelo

Jura la bandera de alférez honorario provisional don José María Pemán

Orense. — Se celebró ayer el homenaje al insigne mártir de España, don José Calvo Sotelo, vilmente asesinado por el Gobierno del Frente popular.

Durante toda la mañana estuvieron llegando caravanas de automóviles de todos los pueblos de la región.

Anteayer llegaron los ministros de Hacienda y Educación Nacional.

Por la mañana, y procedentes de Santander, llegaron también los ministros de Obras públicas y Organización y Acción Sindical.

A las diez, y con el templo rebosante de público, se celebró una misa de pontifical.

En el presbiterio tomaron asiento los ministros y los generales Orgaz y Gil Yuste.

También asistieron todas las autoridades y el ilustre don José María Pemán.

En el centro del templo había sido colocado un túmulo con la Cruz de oro del tesoro catedralicio.

En una de las naves estuvieron los alféreces provisionales de la Academia de Avila, que después juraron la bandera.

La oración fúnebre estuvo a cargo del magistral de Madrid, don Diego Tortosa, que exaltó la figura de Calvo Sotelo como español, patriota y creyente.

Don José Quiroga encendió una lámpara votiva, que estará siempre encendida, en memoria de los caídos.

Terminada la ceremonia religiosa, los ministros, al salir, fueron muy ovacionados.

JURA DE BANDERA

A las doce de la mañana tuvo lugar la jura de la bandera de los alféreces provisionales procedentes de la Academia de Avila.

El acto se celebró en el paseo de la Amadora.

En la parte final del mismo se había levantado una tribuna, y, al fondo de ésta, fué colocado un monumental retrato del Caudillo.

Juraron las banderas 200 alféreces provisionales, y, con éstos, asistieron a la ceremonia otros 400 procedentes de la misma Academia.

También juró la bandera, yendo a la cabeza, don José María Pemán, nombrado alférez provisional por el Caudillo.

A la ceremonia asistieron los generales Orgaz y Gil Yuste y tomó el juramento el prelado de la Diócesis. Asistieron los ministros de Hacienda, Obras públicas, Educación Nacional y Organización y Acción Sindical.

Dió comienzo el acto con un primoroso discurso de don José María Pemán agradeciendo al Caudillo la distinción de haberle nombrado alférez honorario provisional, cargo que ha recibido con gran emoción, y al que tiene, sin duda, en más estima.

Hace un recorrido por la gran gesta que está realizando España. Se ve renacer un espíritu que va de

Siguen los asesinatos

Moscú. — El jefe militar de la Rusia blanca, siguiendo la suerte de su antecesor, ha sido asesinado.

EPIDEMIAS EN BARCELONA

Paris. — Comunican de Barcelona que se han declarado epidemias de gripe, fiebres gástricas, tifus y otras enfermedades.

Como se carece de muchos medicamentos, la situación se considera muy grave. Por otra parte los artículos de primera necesidad no se encuentran y los que hay, a precios muy elevados. La leche condensada se vende, el bote pequeño, a 30 y 40 pesetas.

El hambre que reina en la población está a punto de excitar los ánimos de vecindario.

abajo arriba y que será el amanecer de España.

Dedica párrafos eminentísimos al ilustre protomártir, a la memoria de don José Calvo Sotelo y a José Antonio.

Dice que ambos propagaron la buena semilla por los cuarteles de España y que el Ejército respondió iniciando el glorioso Alzamiento.

Tiene frases de condenación para la obra de decadencia desarrollada por el frente popular.

Dedica emocionados párrafos a ensalzar la memoria de Calvo Sotelo, defensor de la unidad de España.

Si hubiera vivido estaría con el Caudillo y al lado del Movimiento.

Ensalza a continuación la figura de Franco, que es la unidad del Movimiento, y dice que, si alguien estuviere contra él, el Diccionario no tendría palabras para execrar su repugnante conducta.

Terminó el acto de jura de la bandera con un desfile en el que fueron muy ovacionados los nuevos alféreces.

A las dos de la tarde fueron éstos obsequiados con una comida por las autoridades.

ACTO EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

A las cinco de la tarde tuvo lugar, en el paseo de la Alameda, una gran concentración de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Asistieron todos los militantes y representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que formaron en la Alameda.

Los ministros de Organización Sindical, Hacienda, Obras públicas, y Educación Nacional; los generales Orgaz y Gil Yuste; el gobernador civil y las autoridades.

Pronunciaron brillantes discursos ensalzando la labor del ilustre hombre público, asesinado por el frente popular, los gobernadores civiles de Lugo y La Coruña; los ministros de Organización Sindical, Educación Nacional y Hacienda.

El público aclamó a los oradores y subrayó los párrafos en que se ensalzó la labor de Calvo Sotelo y se puso de manifiesto la adhesión al Caudillo.

ARRIBA ESPAÑA!

Funerales por Calvo Sotelo EN SANTA MARIA

Organizadas por los Abogados del Estado de Cáceres, se celebraron ayer, por la mañana, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de don José Calvo Sotelo, número uno del escalafón del Cuerpo, por reciente disposición del Caudillo.

Asistieron las Autoridades, Mandos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., representaciones de centros oficiales y numeroso público que llenaba el amplio templo de Santa María.

Por la tarde, el vecindario escuchó la retransmisión de la velada necrológica celebrada en Orense, en que hicieron uso de la palabra los Ministros de Organización y Acción Sindical, Educación Nacional y Hacienda, verificada por el atavizamiento en el Ayuntamiento.

JAVIMAR

Del Obispado

Se ausenta el Prelado

Se ha ausentado de la capital el Prelado de la Diócesis, doctor Fray Francisco Barbado Viejo.

ANUNCIO

Se arrienda por cinco años a pasto, labor y montanera la Dehesa Marina de Trujillo, término de Cáceres, para tratar con don Jacinto Enciso, Camberos, 3. Cáceres.

Gloria a los héroes

Para el Monumento Nacional a los Caídos

Don Claudio González Alvarez, 10 pesetas; doña María Pérez Sanguino, 1.

Continúa abierta la suscripción en los siguientes establecimientos de Cáceres:

- Casa Meléndez, Plaza de San Juan. Casa Mendietta, Calle del Generalísimo Franco. Almacenes «Terio», Plaza del General Mola. Sobrino de Gabino Dez, Plaza de América. Don Agustín Dobrito, Plaza de Santiago. Don Juan Agúndez, General Esponda.

Ultramarinos, loza y cristal. Rufino Rubio Rosado. General Esponda, 6. Teléfono, 236.

Ministerio del Interior y Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Servicio Nacional de Propaganda Departamento de Ediciones

Este departamento tiene en preparación, puesto a la venta o próximos a publicarse, los siguientes libros del máximo interés nacional, político y literario: PALABRAS DEL CAUDILLO. Voz de mando del jefe de la Revolución Nacional Española. José Antonio Primo de Rivera: Obras. Tomo I. DISCURSOS A LA FALANGE. Doctrina, estilo y normas dados a la Falange por su creador e inspirador. Primera edición de sus obras completas. Onésimo Redondo: EL ESTADO NACIONAL. Libro fundamental de una vida íntegramente dedicada a la más pura doctrina Nacional Sindicalista y ofrenda por ella. Ramiro Ledesma Ramos: DISCURSO A LAS JUVENTUDES DE ESPAÑA (segunda edición). El pensamiento político del fundador de las JONS acerca de la responsabilidad y la misión de nuestras juventudes. Raimundo Fernández Cuesta: DISCURSOS A LA FALANGE. Comprende, divididos en dos partes, los discursos anteriores y posteriores al 18 de julio que, definiendo nuestro sentido, han sido pronunciamientos por el secretario general del Movimiento. Ernesto Giménez Caballero: GÉNESIS DE ESPAÑA (tercera edición). Agotadas las anteriores ediciones, ofrecemos al lector español uno de los libros que ayudaron más eficazmente a despertar la conciencia nacional de las nuevas generaciones. José María Pemán: POEMA DE LA BESTIA Y EL ÁNGEL. Ilustrado por Carlos S. de Tejada. Este magnífico poema es la obra madura del gran poeta al servicio de nuestra Cruzada. Eugenio D'Ors: LOS REYES CATÓLICOS. II Tomo de «Epos de los Destinos». Con sabroso lenguaje y fina inteligencia, nos ofrece el viejo maestro su acertadísimo estudio biográfico de las grandes figuras de la época de formación de la unidad y grandeza españolas. Paul Claudel: EL LIBRO DE CRISTÓBAL COLÓN. Versión española de Luis Felipe Vivanco. Dibujos de Pedro Fruna. La vida del hombre elegido por Dios para ser el Remolador de la tierra católica bajo el signo de la Cruz, llevada al teatro con audaz sentido innovador de la escena, por el gran poeta católico francés. Agustín de Foxá, conde de Foxá: MADRID, DE CORTE A CHEKA. I Tomo de Episodios Nacionales. La novela que recoge, con irónica fidelidad y grave enseñanza, los

Del Gobierno militar

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las personas militares o paisanos que tengan en su poder radios procedentes de requisas, se sirvan dar cuenta a este Gobierno militar en el plazo de DIEZ DIAS, indicando marca, número y modelo de aparato, advirtiéndose que todo aquel que no lo efectúe será sancionado. Queda por lo tanto sin efecto el sueldo publicado en el mes anterior, relativo a la entrega de aparatos requisados. Cáceres, 11 de julio de 1938. II Año Triunfal.

Se pone en conocimiento de los camaradas últimamente citados para dárles normas con respecto a la clase de gimnasia, que está no comenzará ya el día 14 como se había anunciado, por marchar la mayor a la concentración de Valladolid. Queda por tanto aplazada hasta nueva orden.

El Delegado de Deportes.

Sindicato Español Universitario

Se pone en conocimiento de los camaradas últimamente citados para dárles normas con respecto a la clase de gimnasia, que está no comenzará ya el día 14 como se había anunciado, por marchar la mayor a la concentración de Valladolid. Queda por tanto aplazada hasta nueva orden.

El Delegado de Deportes.

LA ARABIA

Gran torrefacción de cafés y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

OSNAVERAL (CÁCERES) Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envuelta interior de papel plata y el 46 por 100 de cacao

De la Alcaldía Junta provincial de Abastos

MULTAS

De dos pesetas al vecino de esta capital Plácido García, porque su hijo Emilio penetró a vender duces y plátanos en la estación de ferrocarril.

De cinco pesetas al vecino de esta capital, Marcelino Suárez, por dedicarse a la venta ambulante sin la oportuna autorización.

OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VÍA PÚBLICA Y DEPOSITADOS EN ESTA ALCALDÍA

Por don Eusebio Caro García, un pavo real.

Por el joven José García, una cartera.

DECOMISOS

En el Matadero municipal han sido decomisados dos ovejas, propiedad de don Modesto Chacón, por no encontrarse en buenas condiciones.

RAMON CANO CHAMORRO

(Marmolista Lapidario). Consulten. Precios módicos. Sortijas con foto semi-esmalte. Plata de ley 20 pesetas. Oro chapado 30 pesetas. Manden foto y medida dedo tirta de papel, recibirá contra reembolso. Obispo Senso número 10, Montánchez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación provincial

Lista de donativos Pro Campamento

(Continuación) Suma anterior, 27.143'30 pesetas. CAPITAL: don García Muñoz, 50 pesetas; don Miguel Gil Alberola, 10; don Angel Polo Muriel, 2; don Silvestre Montes Sevilla, 2'50; don Cipriano Campillo López, 25; don Pablo Solano Parra, 5; Hijos de Clemente Sánchez, 25; don Joaquín Sánchez Torre, 100; Colegio de Prácticantes, 25; Banco Hispano Americano, 250; don Santiago Cantero Villa, 10; don Benigno Sánchez Arias, 15; Compañía Española de Explosivos (Aldea Moret), 500; Cámara Oficial de Industria y Comercio, 100; don Julio Sánchez, 10; don Antonio Combrano Muñoz, 250; don Félix Fernández Borrella, 15; doña Petra Campón, 15; don Andrés Barbancho, 10; don Matías Barbancho, 5; don Abilio Rodríguez Rosillo, 10; Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, 300; don Santiago González (teniente coronel), 10; don Antonio Luengo, 15; don Avelino López de Castro, 58; don Florencio Rivero, 5; don José Babiano (de Zarza de Montánchez), 10.

FLECHAS Y CADETES: Camarada Manuel Iglesias Sánchez, 50; camarada J. Bautista Fernández Cuesta, 50; camarada Francisco Ferrán de Cuesta, 50; camarada Pedro Luengo Bernal, 50; camarada José María Luengo Bernal, 50; camarada Luis Rodríguez Comendador, 50; camarada Valentín Valhondo Encinas, 50.

PUÉBLOS: Casatejada, 11'65 pesetas; Aldea de Trujillo, 60; Hergueta, 19; Collado, 10; Granja de Granadilla, 120; Mohedas, 42; Perales del Puerto, 202'70; Hoyos, 58'45; Casatejada, 200; Casatejada, 209; Valverde de la Vera, 39'50; Ibañerando, 55; Aldea del Cano, 68; Logroñán, 425; Puerto de Santa Cruz, 44'65; Acebo, 57'85; García, 240; Torremente, 25; Plasencia, 1.000; Jaraicejo, 200; San Martín de Trevejo, 258; Benquerencia, 31; Santiago del Campo, 30'30; Herrera de Alcántara, 135; Miajadas, 1.000; Aldeanueva de la Vera, 110; Trullío (La Entrega), 2.400; Aliseda, 15; Montehermoso, 18; Mirabel, 28; Casas del Castañar, 14'65; Guijo de Galisteo, 33; Villamiel, 50; Aldeacentenera, 93; Escañón de Arroyo, 104'25; Palomero, 200; Aldeanueva del Camino, 172; Gargüera, 25; Tejada de Tietar, 194; Cabezueta del Valle, 131.

Suma y sigue, 37.226'25 pesetas.

Plaza de Toros de Cáceres

Organizados por LAS CAMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA Y DE LA PROPIEDAD URBANA DE ESTA CAPITAL, a beneficio de los pueblos de la provincia liberados y por liberar que hayan sufrido daños en la actual contienda; de las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y de cualquier otra atención que se considere oportuno remediar, se celebrarán: El día 17 de Julio a las once de la noche un espectáculo cómico-serio-laurino en el que se lidiarán CUATRO hermosos ERALES de ganadería del Excmo. señor MARQUES DE CASTRONEUVO y se capearán dos VACAS de la misma ganadería. Antes de la capea se rifarán varios espléndidos regalos, que serán expuestos en los escaparates del Comercio de esta capital. El día 18 de Julio a las seis de la tarde, una EXTRAORDINARIA CORRIDA DE NOVILLOS TOROS, en la que se lidiarán SEIS hermosos NOVILLOS de la acreditada ganadería de D. JULIANA CALVO, antes ALBASERRADA. Espadas: Los famosos diestros

RAFAEL ORTEGA "GALLITO"

JOSE IGNACIO SANCHEZ MEJIAS y MANOLITO MARTIN VAZQUEZ

Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

LA INDUSTRIA DEL CURTIDO

El Excmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Comercio y Política Arancelaria, por escrito número 85.403 de fecha 8 de actual, me comunica lo siguiente:

E. Comité Sindical del Curtido, ha examinado en la reunión plenaria que dió comienzo el 30 de junio pasado, la cuestión de la fijación de precio de la corteza de alcornoque, con destino a la industria del curtido, acordándose como consecuencia del estudio llevado a cabo, que rijan a partir de este momento los siguientes precios para a referida corteza:

Corteza de alcornoque hasta 5 milímetros de grueso, 26 pesetas los 100 kilogramos, puesta en fábrica.

Id. id. de más de 5 milímetros de grueso, 30 pesetas los 100 kilogramos, puesta en fábrica.

Lo que hago público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Cáceres, 11 de julio de 1938. II Año Triunfal.—E. Gobernador civil-presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

PRECIOS DE CEREALES

Esta Junta de mi Presidencia en sesión celebrada por la misma el día 5 del actual y de conformidad con el informe emitido por la Jefatura de la Sección Agronómica de esta provincia, acordó aprobar con carácter provisional los precios que han de regir para la venta de los siguientes cereales:

Cebada, a 43 pesetas los 100 kilos; avena, a 37 los 100 kilos; centeno, a 47 pesetas los 100 kilos y habas, a 56 pesetas los 100 kilos; estos precios serán sobre estación de ferrocarril y en caso de no poderse hacer el transporte, se deducirá el gasto de mismo. Referidos precios se refieren a mercancía seca, sana, limpia y sin envase y regirán hasta tanto que por a Superioridad se aprueben en definitiva los precios que para referidos cereales han de regir.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y efectos.

Cáceres, 12 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

SOBRE UNA RESTRICCIÓN

Queda ampliada mi circular número 2.434, publicada en el B. O. de esta provincia de fecha 7 de los corrientes, en la que se prohibía la venta de los artículos de la actua cosecha, quedando comprendida dentro de mencionada restricción la paja de a actual cosecha. A propio tiempo todos los señores alcaldes de esta provincia harán público por los medios de costumbre de cada localidad, la obligación que tienen todos los productores y tenedores de cebada, centeno, habas, avena, lenteja, garbanzos y paja, de presentar en un plazo de 15 días, las existencias que posean, bien con destino al consumo o para la venta, con el fin de llegar al conocimiento exacto de las existencias totales en la provincia de dichos artículos y poder determinar el porcentaje que se precisa retener por el servicio de Intendencia, y cuáles pueden dejarse de libre venta, para que los labradores y tenedores cuenten con numerario para el pago de jornales y gasos imperiosos.

Los señores alcaldes resumirán todas las declaraciones presentadas, dentro de las 48 horas siguientes de plazo que se le dá a los declarantes, debidamente totalizadas, y los remitirán a señor Teniente Coronel de los Servicios de Intendencia de esta plaza y provincia.

Espero de todos colaboren presentando las declaraciones que se interesan, sin ocultación, en evitación de sanciones, que será inexorable en aquellos casos que se compruebe lo indicado.

Cáceres, 12 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El Gobernador civil-presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Esta noche tomarán posesión de sus cargos los nuevos concejales

El Ayuntamiento acuerda conste en acta su recuerdo fervoroso por el insigne mártir D. José Calvo Sotelo

Se reúne la Comisión Gestora municipal

Ayer, miércoles, celebró sesión la Comisión Gestora de Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Narciso Maderal Vávero, y con asistencia de los vocales, señores Muriel Espadero, Sánchez Manzano y Mariño Báez. Fueron aprobadas el acta de la anterior, las cuentas de obras municipales, importantes 8.265'15 pesetas, y las de la Comisión administradora de la décima de las contribuciones, que ascienden a 4.727'15 pesetas, y varias otras por distintos conceptos.

Se dió lectura al oficio del Gobierno civil participando el nombramiento de vocales de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento, a los que ordena se les dió posesión y se proceda a la elección de tenientes de alcaldes, y del Decreto de la Alcaldía citando a sesión extraordinaria para hoy jueves, a las 21 horas.

Se acordó dar cumplimiento a la circular de la Delegación provincial de Trabajo, sobre funcionamiento de la oficina local, y colaboración que ha de prestarle el Ayuntamiento.

Son aprobados los dictámenes del gestor señor Mariño, proponiendo la concesión de licencias de obras a don José Muriel, don José Rodríguez, don Francisco Berroca, doña Gabríela Espadero y se deniega el traslado de kiosko solicitado por Alberto Valiente Pavón.

A estudio queda la instancia de Manuel Jesús Cardoso de aprovechamiento con cerdos de los estercoleros que solicita.

Previo informe señalado, se acordó resolver la instancia de Juan Cortés Muriel, de subvención de este Ayuntamiento para la lactancia de sus dos hijos gemelos.

Son aprobados varios expedientes de declaración de prófugos de mozos del reemplazo de 1938.

La Presidencia dice que anticipándose a los gestores, propone que coincidiendo, hoy, el segundo aniversario de la muerte del insigne estadista don José Calvo Sotelo con la celebración de esta sesión, se acuerde conste en acta el recuerdo fervoroso de la Comisión

en su memoria, haciendo votos por que su sangre derramada olienta el fruto que con el actual Movimiento Nacional se persigue. Todos los señores gestores se adhieren a las anteriores manifestaciones y se acuerda conforme a la propuesta del alcalde. La Presidencia sigue usando de la palabra y dice que esta es la última sesión que celebra la Gestora por constituirse mañana el nuevo Ayuntamiento; aunque él continúa de alcalde, le interesa hacer constar en acta su gratitud hacia todos y cada uno de los gestores que hoy cesan en esta Comisión, aunque continúan formando parte del Ayuntamiento y quiere que sus palabras sean lo suficiente y ampliamente sinceras de gratitud por la colaboración que le han prestado en el cumplimiento del deber. Con honda emoción se despide de ellos, pues a todos debió decir—el poco o mucho acierto conseguido en los problemas municipales, a los que habéis prestado tanto o más interés que yo. El señor Sánchez Manzano en nombre de sus compañeros, dice que con emoción han escuchado las frases de la Alcaldía, teniendo la tranquilidad del deber cumplido, por lo que hace presente que, aunque dispuestos en todo momento a servir a la Patria donde sea preciso, ponen en sus manos las delegaciones que hasta hoy han desempeñado, para que los nuevos camaradas, que vienen con energías nuevas y dentro de la nueva organización estatal, sean ellos los que los sustituyan. Primero, porque consideran honradísimos con esta sustitución y segundo, porque con sus iniciativas han de producir grandes beneficios al Municipio y al vecindario. El señor Mariño dice que continuarán dispuestos en todo momento a colaborar como hasta aquí, aunque ninguna colaboración obstenten. La Presidencia les contesta que acepta sus propuestas, aunque irán al puesto que se les designe. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El Banco Español de Crédito se encarga por cuenta de sus clientes y amigos de efectuar las gestiones de rehabilitación de títulos correspondientes a Deudas del Estado y Especiales así como de cobrar sus cupones.

Auxilio Social

Socorro a Madrid y poblaciones liberadas

Donativos en metálico recaudados

Pedro Méndez, a nombre de Antonio Combrano, 750 pesetas.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 15 Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Jarandilla, que se sigue por delito de homicidio contra Demetrio Pérez Lázaro, para el que el señor fiscal solicita la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización a los herederos del interfecto de 15.000 pesetas.

Ejercita la acusación particular doña Gregoria Benítez Parrales, que está dirigida por el letrado señor Pérez Córdoba y representada por el procurador señor Ramírez, quienes hacen suya la calificación del señor fiscal.

El letrado señor Enriquez solicita a absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Fernández.

Han propuesto las partes para el acto de la vista 5 peritos y 22 testigos, correspondiendo la ponencia al señor presidente.

Secretaría del señor Repeto.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

José Antonio Mendoza Montero, hijo de Francisco y de María; calle de Javier García, núm. 21.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramirez

Carretera de Salamanca TELEFONO, 251 CACERES

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas en este centro, de las lesiones que se indican, las siguientes personas:

Visita domiciliaria a San José, núm. 7, para asistir a Ramón González, de 45 años de edad, que padece un estado asfíctico, debido a una lesión muscular.

Es asistida María del Carmen González, de 2 años de edad, con domicilio en Casas Baratas, letra B., núm. 10, que padece una herida inciso-cortante en la región glútea derecha.

I. GIRAUD DENTISTA

Plaza del General Mola, 3. - Cáceres. Teléfono 170

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños

Marcos Mariño

Cementos, yesos, azulejos, cerámicos y toda clase de material de construcciones

Oficinas y exposición: CARRETERA DE MEDIELLA.—Teléfono 147.—CACERES

Sec

Santos: Buen Oplaciano, obispo Focás, obispo, Gloria.—Credo.

La lectura de ridas de los cada santo ría de la Iglesia trata de santo do de su paso p Si además de con sus escritos dad misma nos sea somero, de charge de ello.

Lo mismo en desarrolladas a la Orden Fr ventura nos llo bien del prójimo

Tiene buen biografías en mos sacar las valerosos de obgrafías se ro sía eleva al h mulo inacababl de los hombres

De la virt Tomás de Aqu San Francisco. Sendo muy ministro gener ocho años con de Albano. Y que le dió el g

En las Parro los coros eucarí la Hora Santa. Continúa la Señora del Car de Santiago y Santa María te, siete y media, nueve y medio, y perpetuo a la e ejercicio solemn ocho.

San Mateo— media, ocho y En San Juan y media, ocho, y nueve y me tarde a las oc

Profesor do mo innova de una

De LOS c Hace unos crónica en la de una fiesta en el Colegio Sagrado Coraz er la primer niños y niñas cente, la cual sufrido extr

También crónica de los negros, y sobryecta en Hervicías será un ría; pero de sisistir sobre e hacer resalta labor que está tro jefe pro Sánchez, el c do de una m para que nue disfrutar de la pr que no se careceo habrán visto gún los datos sa, publicad

Con esto q padres que d tuación u deben titubea a pasar los 2 manto, pues que les supor parece que v ganarán con de su salud. Y en cuan

CACERE Servicio

SALIDA DE C

PERFU BOTON

Genera

Fre FUNER

SGCB2021

Sección religiosa

Jueves, 14
SANTORAL

Santos: Buenaventura, cardena, fundador; Heraclis, Ciró, Félix, Optaciano, obispos; Francisco, So'ano, Marcelino, obispos, confesores; Focas, obispo, Justo, mártires.

La misa es de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.— Gloria.—Credo.

SAN BUENAVENTURA

La lectura del Año Cristiano, donde se contienen las hagiografías o vidas de los santos, tiene un doble provecho: conocer las virtudes de cada santo biografiado para imitarlas, y adquirir noticias de la historia de la Iglesia, y aún de la misma historia profana, sobre todo si se trata de santos cuya actividad pasó a la historia, donde dejaron recuerdo de su paso por la vida.

Si además de esto se trata de santos, que han honrado a la ciencia con sus escritos notables, su doctrina nos instruirá, porque la curiosidad misma nos llevará, si somos amantes del saber, al estudio, aunque sea somero, de sus libros. Dicho sea esto para los que puedan aprovecharse de ello.

Lo mismo en ciencia que en virtud y en escritos y en actividades desarrolladas en la Iglesia, y muy especialmente en lo que se refiere a la Orden Franciscana, de la que es ornamento glorioso, San Buenaventura nos ilustra con su vida, consagrada al servicio de Dios y al bien del prójimo.

Tiene buen cuidado la Iglesia en dar en el oficio divino breves hagiografías en las lecturas del segundo nocturno, de donde procuramos sacar las notas breves que venimos dando, sin que dejemos de valernos de otras fuentes, cuando lo juzgamos oportuno. Y en estas hagiografías se refleja perfectamente la santidad de aquellos que la Iglesia eleva al honor de los altares, exponiendo en pocas líneas un cúmulo inabarcable de sacrificios hechos en honor de Dios y provecho de los hombres.

De la virtud de San Buenaventura nos dará idea el mismo Santo Tomás de Aquino, su contemporáneo, que al verle escribir la vida de San Francisco, dijo: «Dejemos al santo trabajar por el santo».

Siendo muy joven, enseñó como verdadero maestro y fue nombrado ministro general de su orden, cargo que desempeñó durante diez y ocho años con insuperable acierto. Fue nombrado cardenal y obispo de Albano. Y toda su ciencia y su virtud quedó resumida en el nombre que le dió el pontífice Sixto V de Doctor Seráfico.

CULTOS PARA HOY

En las Parroquias la comunión de los coros eucarísticos y por la tarde la Hora Santa.

Continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen en la parroquia de Santiago y en las Carmelitas.

Santa María. — Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Rosario perpetuo a la Santísima Patrona. El ejercicio solemne de la tarde, a las ocho.

San Mateo. — Misas a las siete y media, ocho y nueve.

En San Juan. — Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Ejercicio de la tarde a las ocho.

Santo Domingo. — Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. El ejercicio de la tarde a las ocho.

En San Francisco Javier. — Misas a las siete y media y nueve y Rosario a las ocho.

Santa Clara. — Misa a las ocho.

"PALACE",

Confitería y Pastelería

VIUDA DE JOSÉ RUBIO
Generalísimo Franco, 26. Cáceres

Profesor, maestro: En "HAZ" tendrás en todo momento las iniciativas, las corrientes innovadoras, las líneas arquitectónicas de una nueva cultura nacional.

Desde Valencia de Alcántara Los campamentos veraniegos

Hace unos días enviamos una crónica en la que dábamos detalles de una fiesta religiosa celebrada en el Colegio de las Hermanas del Sagrado Corazón con motivo de haber la primera comunión, algunos niños y niñas de citado centro docente, la cual sin duda debe haber sufrido extravío.

También hablabamos en citada crónica de los campamentos veraniegos, y sobre todo el que se proyecta en Hervás, el cual según noticias será una cosa extraordinaria; pero de nuevo volvemos a insistir sobre este punto, y queremos hacer resaltar desde luego la gran labor que está llevando a cabo nuestro jefe provincial camarada Luis Sánchez, el cual se está preocupando de una manera extraordinaria, para que nuestros juveniles puedan disfrutar de unos días deliciosos a la par que instructivos, pues allí no se carecerá de nada como ya habrán visto nuestros lectores, según los datos facilitados en la prensa, publicados hace unos días.

Con esto queremos decir, que los padres que desde luego estén en situación un poco desahogada, no deben dudar en mandar a sus hijos a pasar los 25 días a dicho campamento, pues la cantidad irrisoria que les supone las 75 pesetas, me parece que valen la pena ya que lo ganarán con creces en el desarrollo de su salud.

Y en cuanto a los otros, es decir

CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos ómnibus
SALIDA DE CACERES: 4 TARDE DE PLASENCIA: 2 Mañana
CACERES

PERFLUMERIA MERCERIA
BOTONES ADORNO CONFECCIONES

Almacenes MENDIETA

Generalísimo Franco, 1 Teléfono. 244

Frente al Restaurant Patete se instala la
FUNERARIA DE SAN JUAN DE A. BLANCO
TELEFONO DOS CERO SIETE

DESDE CORIA Cursillo de Puericultura

Como médico puericultor de este centro está manifestando sus grandes conocimientos el doctor Gallego de la Torre. Hoy nos ha explicado la quinta lección que versó sobre la «Lactancia artificial», que como muy bien expone el conferenciante, debe ser empleada solo en casos de necesidad, por desmerecer en gran manera de la maternal.

Nos dijo los grandes inconvenientes del uso de las leches de cabra y de oveja para la alimentación del infante, por los componentes de ellas que exponen al niño a trastornos digestivos; por lo cual la que se usa en las clínicas en estos casos, es la de vaca. A continuación hace observar la gran cantidad de microbios que contiene la leche de vaca, tanto por el poco aseo de los establos, por los descuidos de los ordeñadores, por la mala condición de los envases, motivos todos de grandes aumentos de bacterias. Hace constar que una de las causas de mayor aumento de microbios en las leches, es el cambio de recipientes antes de ser administrada al niño y el mayor tiempo que haya transcurrido desde que fué extraída del animal, por sentando una sucinta idea del gran tanto por ciento del aumento bacteriológico por horas que vayan transcurriendo desde la extracción a la administración.

Habla después del modo de desinfección de los vasos y las leches. Los primeros deben guardarse en sitios recogidos; y después de cocidos los biberones y las tetinas, en vultos en algodones asépticos, colocados en sitios que no haya polvo ni peligro de infecciones; y las leches hervirlas por espacio de cinco minutos, no conformándose con que suban una vez, sino varias.

En la alimentación del niño, debe cuidarse que sea suficiente, pero no excesiva, y cuando hayan pasado algunos meses, deben administrarse al niño, alternativamente, alimentos harinosos, para acostumbrarle al cambio de alimentación que ha de tener, a medida que la edad lo requiera, hasta llegar al destete.

Es muy frecuente que las madres, por causas, o sin ellas, procedan al destete de sus hijos de modo rápido, lo que suele causar grandes trastornos en el tubo digestivo del niño; no ha de ser el destete absoluto y rápido, sino paulatino y precedido del cambio alternado de alimentos lácteos y harinosos, hasta llegar a suprimir la leche, pero cuidando de no producir trastornos digestivos, que causarían al niño, si las sustancias ingeridas fueran demasiado grasientas. Y termina el ilustre conferenciante recomendando a las enfermeras visitadoras, que pongan cuidado en instruir a las madres en cada uno de los extremos indicados y repartiendo a las alumnas un recetario con las instrucciones más perentorias.

Y terminó su lección entre los aplausos del respetable público que agradeció las sabias instrucciones del doctor Gallego felicitándole con verdadero placer.

Que sea en enhorabuena y que produzcan los efectos que se desean; bien lo merecen los esfuerzos del competente conferenciante, a quien felicitamos con cariño.

EL DUQUE DE LA ISLA

CAFE VIENA CARLOS MUNICIO

TODOS LOS DIAS LECHE Y MANTECADO
Generalísimo Franco, 16 Tel. 174
CACERES

de estos nuestros simpáticos juveniles, que la mayor parte de ellos a pesar de sus grandes ocupaciones que les retienen en esta, no han tubado un momento siquiera, y sa criticándose como unos grandes hombres han cumplido sin vacilar las órdenes de nuestro jefe provincial capitán Luna.

Ese es el programa de la Falange, obediencia y disciplina; así es como se hará la España grande.

No queremos terminar estas líneas sin antes dedicarles un cariñoso saludo a nuestros expedicionarios, los cuales desarrollarán una gran labor por los pueblos de la Sierra de Gata, al mismo tiempo que les deseamos un feliz viaje, y ya saben que a su regreso se les recibirá como ellos se merecen.

NOTA

Por un error involuntario dijimos que el novenario del Sagrado Corazón de Jesús, se había celebrado en la iglesia de Roque-Amador, habiendo sido desde luego en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación.

Valencia de Alcántara, 11-7-1938. II Año Triunfal.

EL CORRESPONSAL

Matrimonio sin hijos necesita piso de seis a siete habitaciones. Razón, teléfono 405 y en EXTREMADURA.

Un donativo de 2.236 libras esterlinas para el Ejército Nacional

En Bilbao se recaudan mensualmente más de 300.000 pesetas por el Plato Unico

Burgos. — El ministro de Interior recibió la visita de un ilustre español, que acaba de llegar de Buenos Aires, y quien le entregó un donativo para las necesidades del Ejército por valor de 2.236 libras esterlinas.

COMEDORES DE AUXILIO SOCIAL Y COLONIAS ESCOLARES

Bilbao. — El próximo día 15, inauguraron en el parque Archanda, entre aquellos pinares, los Comedores de Auxilio Social que constituyen la Caja de Ahorros de Vizcaya.

También se instalarán en dicho punto, las colonias escolares de la parte norte de Vizcaya y cada 15 días permanecerán 600 niños en este sitio.

Los juveniles de estas colonias escolares harán una vida sana, casi siempre al aire libre, y excursiones por la costa, disfrutando de los baños y otros entretenimientos de la playa.

Iguamente practicarán toda clase de deportes. También irán otras colonias de «Garlit».

LA RECAUDACION DEL PLATO UNICO EN BILBAO

Bilbao. — La recaudación mensual del Plato Unico, en la provincia de Vizcaya, pasa de trescientas cincuenta mil pesetas. Como tal cantidad es superior a las necesidades de los familiares de los combatientes en esta provincia, el resto se ha enviado a la Comisión Central Superior.

LO QUE DICE UN GENERAL FRANCÉS

París. — Un general francés ha realizado un viaje de estudio por toda la zona nacional, habiendo ya regresado a París.

Ha hecho interesantes manifestaciones, sobre la acometividad de nuestras tropas, que jamás retroceden. Por ello, los jefes que las mandan, se muestran orgullosos de ellas.

Añade que la industria siderúrgica de Vizcaya es suficiente para

las necesidades de la guerra, sin que el Gobierno de Burgos tenga que recurrir a las importaciones.

Respecto a la retirada de los extranjeros, favorecerá grandemente a las fuerzas del general Franco.

Por último y refiriéndose a los bombardeos de algunas poblaciones rojas, dice que la aviación nacional no bombardea caprichosamente, sino objetivos militares.

EL PACTO ANGLO-ITALIANO

Roma. — Últimamente han conferenciado el embajador británico, Lord Perth, y el Conde de Ciano, para tratar de acuerdo italo-ingles, desconociéndose, hasta el presente, los resultados de la entrevista.

EL DUCE REALIZA UN VUELO EN TRIMOTOR

Roma. — A las siete y veinticinco, el «Duce» llegó al aeropuerto de Guedonia para realizar un vuelo a bordo de un trimotor de bombardeo. El aparato realizó evoluciones sobre Tarraquina y Littoria, aterrizando después en Guedonia.

El vuelo duró más de dos horas. Después el «Duce» presenció las pruebas de algunos aviones de tipo moderno.—(Faro.)

SE DISUELVE EL PARTIDO COMUNISTA POLACO

Varsovia. — Los periódicos publican una información que aparece en «Bandera Roja», ordenando la disolución del actual partido comunista, que cesará en todas sus actividades, así como los dirigentes del mismo.—(Faro.)

HIJOS DE Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado, 11. José A. Primo de Rivera, 12

Toda clase de operaciones bancarias.

CACERES

LUIS INFANTE Especialista en enfermedades de Nariz, garganta y oído
Plaza del General Mola, 30, 3.
Teléfono. 392. CACERES Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Leyendo "HAZ" estarás al corriente de las disposiciones y de las orientaciones del Estado.

De la Delegación Provincial del Trabajo Para remediar el paro forzoso

En los números del «Boletín Oficial del Estado», correspondiente a los días 2 y 4 de los corrientes, se publican las siguientes órdenes:

ORDEN

Por El Decreto de 29 de agosto de 1935, se autorizaba a los Ayuntamientos y a las Diputaciones, en su caso, a establecer el recargo de una décima sobre la Contribución Territorial e Industrial en aquellos municipios que tuvieran paro forzoso, para su empleo en el remedio del mismo mediante la realización de obras de interés público. Numerosas Corporaciones, acogiéndose a esta disposición, impusieron el aludido recargo.

Han variado las circunstancias por que atraviesa la nación, ya que, puede afirmarse que el paro involuntario ha desaparecido. Por ello, y por la obligación que el Estado tiene de conocer las cantidades recaudadas por este concepto e intervenir en su empleo, coordinar los trabajos que con su importe se vienen realizando e investigar, para la adopción de las medidas que corresponden, la situación exacta de cada municipio en orden a los problemas que originó el paro forzoso, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo primero.—Todos los Ayuntamientos, agrupaciones de los mismos o Diputaciones provinciales, en su caso, de la zona liberada, que en el presente ejercicio tuviesen establecido o viesen percibiendo el recargo de la décima para remediar

el paro obrero, autorizado por el decreto de 29 de agosto de 1935, remitirán a este Ministerio, en el plazo improrrogable de treinta días, a partir de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», una certificación expedida por el secretario de la Corporación a que correspondía la presidencia de la Comisión Administrativa de la décima, con el V.º B.º del alcalde o del presidente de la Diputación, en la que queden contestados los puntos que aparecen en el cuestionario que se inserta a continuación.

Artículo segundo.—Los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos o de las agrupaciones de los mismos, en caso de concierto para establecer el recargo de la décima, y los presidentes de las Diputaciones provinciales, cuando a estos correspondiera la presidencia de las Comisiones Administrativas de la décima en la circunscripción local o provincial respectiva, en la que se certifique sobre los extremos siguientes:

- a) Fecha del establecimiento del recargo.
- b) Cantidades recaudadas desde la implantación del mismo.
- c) Cantidades invertidas clasificadas por jornales, materiales, administración, dirección facultativa y seguros.
- d) Obras realizadas y cantidades totales empleadas en cada una. Otros destinos de los fondos.
- e) Obras que se están realizando en la actualidad con detalle de

Pincelada La verdad escueta

Mr. Jacques Doriot, el jefe del partido populista francés está recorriendo la España nacional, sobrentendiéndose, la España digna.

Pertenece Doriot a la selección de aquellos hombres que habiendo tropezado con el error, saben rectificar a tiempo rindiendo así culto a lo que la conciencia les señala. Nuestro visitante conoció Rusia y por consiguiente no pudo por menos de odiarla. Y se vino a nuestro campo señalando al mundo sin coacciones de ningún género la gran tragedia que está viviendo el pueblo ruso.

Por ello conoce de persecuciones; pero no importa; como la verdad se abre paso así su partido cuenta cada día con mayor número de adeptos.

Doriot, como decimos antes, se encuentra entre nosotros y no hace más de tres días recorrió el frente de Levante deteniéndose en Burriana y en Nules; las dos ciudades bárbaramente aniquiladas por el marxismo.

Sobre la carne viva de ambas poblaciones ha podido apreciar hasta que grado inconcebible de locura y de barbarie llega el marxismo internacional.

Parece que nada le duele de lo que afecta a nuestra Patria y así debe de ser sin duda alguna. Doriot lo ha retratado con esta frase: «Ni en la guerra europea presencié casos semejantes, ni creo que se hayan dado jamás».

Interesa conocer estos juicios y que los extranjeros amigos o enemigos sepan de la verdad de nuestra guerra. Por eso nuestras puertas están abiertas de par en par para aquellos que quieran documentarse.

Pero lo cierto es que son bastantes, los interesados en que esa verdad no resplandezca en el extranjero y siguen con sus campañas de falsedades y calumnias acerca de los bombardeos aéreos a sabiendas de que se efectúan sobre objetivos militares.

No importa; las tropas de Franco siguen avanzando y aniquilando a diario a las del contubernio internacional.

Mientras tanto puede este seguir chillando, porque no conseguirá doblegar la voluntad de vencer de los auténticos españoles.

¡Ah! Y pueden seguir también sus invocaciones a la guerra de la independencia española.

A todo el mundo le consta que no son más que unos salvajes afrancesados, bastante peor, si cabe, que los de Pepe Botella.

INK

Se necesita maquinista

para motor Gasoil de Fábrica Eléctrica y de harinas, en Santiago del Campo. Para tratar en dicho pueblo, con don Florián Vegas.

su presupuesto y nombre y título del director facultativo

f) Compromisos contraídos y pendientes de cumplimiento a la fecha, con cargo a los fondos de la décima. De existir concierdo de préstamos, se unirá una copia autorizada del documento o escritura del convenio.

g) Saldos de cuentas y existencias de caja a la fecha del acta.

Artículo tercero.—El incumplimiento de lo dispuesto en los artículos precedentes determinará la anulación automática de la autorización concedida para seguir percibiendo el recargo de la décima. En dichos casos de anulación y en los otros en que así se determine por este Ministerio, como consecuencia del examen de la documentación que reciba, se designará, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, un perito contable para que haga la inspección y redacte el correspondiente informe, que sirva de base a ulteriores determinaciones en garantía de la adecuada inversión y administración de estos fondos.

Artículo cuarto.—A partir de primero de octubre próximo no se entregará a los Ayuntamientos o Corporaciones Administradoras, cantidad alguna recaudada por este concepto si la previa comunicación por este Ministerio de Hacienda de que subsisten las causas que en su día determinaron la implantación del recargo y que se han cumplido las normas vigentes para su administración e inversión.

(Continuará)

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

CACERES

A. SILVA ALCANTARA

MEDICINA INTERNA, PULMON Y CORAZON

Santo Domingo, 1, pral. decha Teléfono, 258.—Cáceres

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.—Cáceres

Almacenes de Hierros y: Viguetas para construcciones Ferrería y Coloniales

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 13 de Julio de 1938, hechas a las seis de la tarde
Barómetro, 724.5.-Humedad, 29.-Temperatura, 37.2.-Dirección del viento, calma
Fuerza del mismo, 0.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0.0.-Agua
evaporada (mm.) en 24 horas, 14.0.-Estado del cielo en el momento de la
observación, despejado.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 38.6

Mínima a la sombra, 20.5

EXTREMADURA

Partado, 26

Plaza del Obispo Segura

Teléfono, 203

HOY:

Día de Plato Unico

Pulso de España

España en la prensa alemana

«La progresión constante de las tropas del General Franco a lo largo del litoral mediterráneo, se va siguiendo paso a paso en la Prensa alemana, que señala ya como inminente la caída de la importante ciudad de Sagunto, uno de los centros vitales del Levante español. Sagunto, por su puerto y por su importancia fabril, será la llave que abrirá al Ejército nacional nuevos horizontes en una de las comarcas más ricas de España.

En esos dos años de constantes triunfos de las tropas de Franco, uno de los más importantes factores—como desde un principio reconoció el mundo entero—, fué el de la Infantería española, para la que resultan menguados todos los elogios. Pero a menor parte en el triunfo corresponde a la Aviación, que, con abnegación y heroísmo, va poniendo su contribución de sangre en el triunfo total de las fuerzas nacionales.»

Así lo reconoce el «Leipziger Neueste Nachrichten», el cual publica una interesante conversación de su corresponsal en España con el general Kindelán.

Este general, todavía joven y fuerte, tiene una historia aérea—dice el periódico—que le acredita como uno de los primeros técnicos mundiales de aviación. En el año 1907 atravesó el Mediterráneo en globo, en cuya travesía invirtió 24 horas. Después tomó parte en tres concursos Gordon-Bennett para globos esféricos. En 1913 se le dió el mando de la primera escuadrilla de guerra española. En 1922 fué jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos, en cuya campaña resultó herido. A la venida de la República, el general Kindelán fué separado del Ejército, hasta que se unió al Alzamiento Nacional, siendo, desde entonces, uno de los más valiosos colaboradores de Franco.

El general Kindelán, a preguntas del periodista, nos habla de la enorme importancia que hoy ha alcanzado la Aviación nacional.

Hablando de la heroicidad de sus oficiales, el general dió como ejemplo al comandante García Moraco, el cual lleva derribados hasta la fecha treinta y nueve aparatos enemigos, y al capitán Salvador, que ha derribado veintiocho.

Para el futuro, el general Kindelán tiene un vastísimo plan de reorganización de las fuerzas aéreas españolas.

«El Generalísimo—dice—está convencido de que España, por su situación geográfica, necesita mantener una potente aviación. Pero esta potencialidad no sólo se refiere a la aviación de guerra, sino también a la aviación civil, que será en gran medida incrementada. Se establecerán comunicaciones aéreas con distintos países. Actualmente, hay ya comunicaciones regulares con Berlín y Roma, y tan pronto como las circunstancias lo permitan, se creará un servicio aéreo diario entre Bilbao e Inglaterra.»

Cuando el periodista pregunta al general su opinión sobre los bombardeos aéreos, éste contesta energicamente que, en los dos años de guerra, la aviación nacional no ha bombardeado ni un solo punto que no fuera objetivo militar de importancia, para el total curso de las operaciones.

«La prueba de esto—sigue diciendo el general—está en Moscú, la cual no ha sido bombardeada ni una sola vez, a pesar de que hace dieciocho meses que tenemos establecida en Mallorca una de nuestras más potentes bases aéreas.»

Respecto a los bombardeos de los puertos mediterráneos, su única finalidad es la de impedir la entrada de material de guerra al ejército rojo.

Y si estos bombardeos producen algún derramamiento de sangre entre la población civil española, y a pesar de ser esto muy doloroso, ellos acelerarán, en cambio, el final de la guerra, con lo que se habrán ahorrado mayor número de vidas.»

ELOGIO CRIADO ROMERO

Corredor de Comercio Colegiado (Notario Mercantil)

Avenida Cervantes, 52 y 54. Tel. 242

CACERES

En vísperas del gran acontecimiento

Cáceres y el segundo aniversario del Alzamiento Nacional

La población lo celebrará con actos de entusiasta adhesión al Caudillo, al Ejército y a nuestros hermanos los musulmanes

En nuestro número de ayer señalamos a los lectores de EXTREMADURA un bosquejo de los actos que se celebrarán en Cáceres para conmemorar el segundo aniversario del glorioso Alzamiento Nacional.

Nuestra ciudad, como siempre que trata de manifestar su patriotismo, se mostrará jubilosa esos días y hará patente, una vez más, su adhesión al Caudillo y a la gran gesta que redime a España de la tiranía marxista, realizando el vecindario con su presencia cuantas manifestaciones destacan el amor a España y a la Cruzada del Ejército salvador.

Como ya se ha dicho, el día 17, a las doce de la mañana, todas las campanas de la ciudad, serán voces del comienzo de los actos.

Los que en este día se celebren serán dedicados a los hermanos musulmanes que con nosotros luchan con inigualable heroísmo contra los enemigos de la Patria.

También a dicha hora tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto de Segunda Enseñanza un acto cultural sobre política y fraternidad hispano-marroquí, en el que harán uso de la palabra dos prestigiosos catedráticos y un ilustre de gran renombre.

Realizarán dicho acto con su presencia varios distinguidos marroquíes.

Por la tarde habrá un desfile de Organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las Jons para trasladar la bandera del Jefe, que ondeará durante estos tres días en el campamento de dichas organizaciones.

También será izada en la Guardería infantil la bandera del Movimiento.

El día 18, dedicado al Alzamiento Nacional, se dirá una misa de campaña en lugar que aún no ha sido fijado y terminada ésta habrá un desfile militar, en el que las tropas recibirán el afecto del vecindario. A esta misa asistirán las autoridades y mandos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Por la tarde, de las siete en adelante, habrá una concentración provincial de la citada organización, en la que pronunciarán discursos, un representante de la autoridad militar, otro de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y al final, de éstos se dará lectura al Mensaje del Caudillo a España.

La concentración se efectuará en la Plaza del General Mola.

El día 19 será el dedicado a la Revolución Nacional, celebrándose desfiles en honor al pueblo combatiente.

Durante estos días se adornará la población con coqueaduras e iluminaciones.

En la Plaza del General Mola se está levantando una artística tribuna, desde la que las autoridades presenciarán los desfiles y la concentración.

En días sucesivos iremos concretando datos acerca de estos interesantes actos con que Cáceres se dispone a festejar la gloriosa fecha con que se inició la era de redención del pueblo español.

El día 19 será el dedicado a la Revolución Nacional, celebrándose desfiles en honor al pueblo combatiente.

Durante estos días se adornará la población con coqueaduras e iluminaciones.

En la Plaza del General Mola se está levantando una artística tribuna, desde la que las autoridades presenciarán los desfiles y la concentración.

En días sucesivos iremos concretando datos acerca de estos interesantes actos con que Cáceres se dispone a festejar la gloriosa fecha con que se inició la era de redención del pueblo español.

El día 19 será el dedicado a la Revolución Nacional, celebrándose desfiles en honor al pueblo combatiente.

Durante estos días se adornará la población con coqueaduras e iluminaciones.

En la Plaza del General Mola se está levantando una artística tribuna, desde la que las autoridades presenciarán los desfiles y la concentración.

En días sucesivos iremos concretando datos acerca de estos interesantes actos con que Cáceres se dispone a festejar la gloriosa fecha con que se inició la era de redención del pueblo español.

Del «Boletín Oficial del Estado»

La Virgen del Carmen Patrona de la Marina española

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

Justicia. — Concediendo un plazo para elevar a escritura pública las testamentos otorgados en caso de inminente peligro de muerte y que se señalan en tres meses, que se empezarán a contar desde la publicación de la disposición en las provincias liberadas y en las no liberadas, a mes de haberlo sido.

Una orden de Obras Públicas, disponiendo que los pagadores de Obras Públicas sean también jefes habilitados de todo el personal dependiente de este departamento.

Un Decreto de Ministerio de De-

fensa Nacional, diciendo que la gente de mar viene desde inmemorable tiempo demostrando su peculiar devoción hacia la Virgen Santísima y por Real Orden del 19 de abril de 1901, se declaró Patrona del Cuerpo, a la Virgen de Carmen, que lo era de todos los navegantes y otra R. O. del día 28 del mismo mes y año, la declaró para el futuro, guía de toda la gente de mar, devoción que ésta ha mantenido con gran fervor hasta que el alicismo de la República, revocó las anteriores disposiciones.

Por ello, se dió un Decreto, restableciendo en toda su integridad, las órdenes citadas, que declararían a la Virgen de Carmen, patrona de la Marina de Guerra. (Faro.)

De la declaración de principios a la práctica

Las bolsas de cura de aguas para trabajadores

Día por día, los principios generales contenidos en el Fuero del Trabajo se van desgranando realidades sociales que acreditan reiteradamente la vigorosa decisión del Mando de llevar a la práctica las normas programáticas del Nuevo Estado.

El Fuero del Trabajo declara que el trabajador es digno suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado, el cual ejercerá una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo. Y basándose en esto el Ministerio de Organización y Acción Sindical ha creado Bolsas de Cura de Aguas a favor de los trabajadores enfermos que necesitan tratamiento hidroterápico. Con ellas, los obreros beneficiarios tendrán pagados los gastos de viaje, hotel, asistencia médica y usos de las aguas medicinales, sin que por su parte tengan que satisfacer más que una insignificante cuota que nada alterará sus presupuestos familiares, merced a haber sido concedidos los fondos necesarios para la creación de las Bolsas por la Confederación Nacional de las Cajas Generales de Ahorro, en virtud de los deseos manifestados por el Ministro, camarada González Bueno.

El amplio y generoso criterio que caracteriza nuestro Movimiento se revela en el nuevo servicio, pues podrán disfrutar de estas Bolsas los obreros que soliciten en la Bolsa a través de la C. N. S., aunque no pertenezcan a la misma, bien que entendiéndose que por el solo hecho de la solicitud piden la inscripción en la C. N. S. El Sindicato Nacional colabora al servicio facilitando los modelos de instancias y de certificaciones médicas, recibiendo las solicitudes de Bolsa y sirviendo de enlace entre el Ministerio y los solicitantes, tarea que en un porvenir próximo se extenderá conforme a lo prevenido en el Fuero del Trabajo, que autoriza al Sindicato vertical para iniciar, mantener o fiscalizar organismos de auxilio y los de carácter social que interesen a los elementos de la producción.

Pero a fin de que, sin perjuicio para la producción ni para los empresarios, resulten más beneficiarios las Bolsas de Curas de Aguas, para los obreros beneficiarios, el Ministerio se propone hacer coincidir la estancia en el Balneario con el período de vacaciones retribuidas, para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos, al menos durante 7 días; y si bien el período de vacaciones se entenderá ampliado en tantos días como sean precisos para completar la cura, durante esos días de ampliación el obrero no percibirá la retribución que es obligada durante el período legal. El Ministerio de Organización y Acción Sindical cumple así el mandato del Fuero del Trabajo que imperativamente dice que se crearán las instituciones necesarias para que los trabajadores tengan acceso a todos los bienes de la salud, la cultura, la alegría, etc.

La Central Nacional-Sindicalista de Cáceres se complace en hacer pública la creación de las Bolsas de Cura de Aguas e invita a todos los obreros enfermos a los que está indicado el tratamiento hidroterápico, a que acudan a las oficinas de la Central para formular su solicitud, advirtiéndole la conveniencia de que lo hagan en breve plazo y siempre antes del día 20 de los corrientes.

Su esposa, hijos, hijos políticos y nietos, aplican a los que fueron sus compañeros y amigos, una oración por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados.

Las misas que se celebren mañana, 15, en la Iglesia de Santo Domingo, a las ocho y nueve, rezadas, y la cantada de ocho y media, serán aplicadas por el alma del ilustrísimo señor don Tomás Mendigutía y de Morales, presidente de Sala de lo Civil que fué de esta Audiencia, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

Nueva York. — Interrogado por el Comisario de Policía el agresor de Roosevelt, dijo que quiso aproximarse al presidente e intentar limpiarle los zapatos. Se trata evidentemente de un desequilibrado que se ha sometido a examen médico alienista. (Stefani.)

Tokio. — Se anuncia que Alemania ha hecho llegar al gobierno nipón su adhesión oficial para tomar parte en el match atlético tripartita Japón-Italia-Alemania que el Japón se propone organizar para los años próximos. (Stefani.)

Huelva. — Ha estado en Aracena acompañado de su esposa, el ministro de Orden Público, general Martínez Anido, donde inauguró un sanatorio antituberculoso, que ha sido instalado en el hotel que fué sede de turismo de aquella localidad. El acto resultó muy emotivo.

El ministro y sus acompañantes asistieron en Huelva a los funerales en memoria del alma de don José Calvo Sotelo.

Sevilla. — En los escaparates de una joyería están expuestos el bastón de mando y el fajín, regalo de pueblo sevillano al general don Gonzalo Queipo de Llano, que impidió que Sevilla cayera en poder de los marxistas.

La suscripción abierta con tal motivo, tiene un excedente de 20 mil pesetas, de las cuales, quinientos mil, han sido repartidas entre los pobres. El bastón de mando tiene

que caracteriza nuestro Movimiento se revela en el nuevo servicio, pues podrán disfrutar de estas Bolsas los obreros que soliciten en la Bolsa a través de la C. N. S., aunque no pertenezcan a la misma, bien que entendiéndose que por el solo hecho de la solicitud piden la inscripción en la C. N. S. El Sindicato Nacional colabora al servicio facilitando los modelos de instancias y de certificaciones médicas, recibiendo las solicitudes de Bolsa y sirviendo de enlace entre el Ministerio y los solicitantes, tarea que en un porvenir próximo se extenderá conforme a lo prevenido en el Fuero del Trabajo, que autoriza al Sindicato vertical para iniciar, mantener o fiscalizar organismos de auxilio y los de carácter social que interesen a los elementos de la producción.

Pero a fin de que, sin perjuicio para la producción ni para los empresarios, resulten más beneficiarios las Bolsas de Curas de Aguas, para los obreros beneficiarios, el Ministerio se propone hacer coincidir la estancia en el Balneario con el período de vacaciones retribuidas, para que la familia del trabajador no quede privada de ingresos, al menos durante 7 días; y si bien el período de vacaciones se entenderá ampliado en tantos días como sean precisos para completar la cura, durante esos días de ampliación el obrero no percibirá la retribución que es obligada durante el período legal. El Ministerio de Organización y Acción Sindical cumple así el mandato del Fuero del Trabajo que imperativamente dice que se crearán las instituciones necesarias para que los trabajadores tengan acceso a todos los bienes de la salud, la cultura, la alegría, etc.

La Central Nacional-Sindicalista de Cáceres se complace en hacer pública la creación de las Bolsas de Cura de Aguas e invita a todos los obreros enfermos a los que está indicado el tratamiento hidroterápico, a que acudan a las oficinas de la Central para formular su solicitud, advirtiéndole la conveniencia de que lo hagan en breve plazo y siempre antes del día 20 de los corrientes.

Su esposa, hijos, hijos políticos y nietos, aplican a los que fueron sus compañeros y amigos, una oración por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados.

Las misas que se celebren mañana, 15, en la Iglesia de Santo Domingo, a las ocho y nueve, rezadas, y la cantada de ocho y media, serán aplicadas por el alma del ilustrísimo señor don Tomás Mendigutía y de Morales, presidente de Sala de lo Civil que fué de esta Audiencia, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

Nueva York. — Interrogado por el Comisario de Policía el agresor de Roosevelt, dijo que quiso aproximarse al presidente e intentar limpiarle los zapatos. Se trata evidentemente de un desequilibrado que se ha sometido a examen médico alienista. (Stefani.)

Tokio. — Se anuncia que Alemania ha hecho llegar al gobierno nipón su adhesión oficial para tomar parte en el match atlético tripartita Japón-Italia-Alemania que el Japón se propone organizar para los años próximos. (Stefani.)

Huelva. — Ha estado en Aracena acompañado de su esposa, el ministro de Orden Público, general Martínez Anido, donde inauguró un sanatorio antituberculoso, que ha sido instalado en el hotel que fué sede de turismo de aquella localidad. El acto resultó muy emotivo.

El ministro y sus acompañantes asistieron en Huelva a los funerales en memoria del alma de don José Calvo Sotelo.

Sevilla. — En los escaparates de una joyería están expuestos el bastón de mando y el fajín, regalo de pueblo sevillano al general don Gonzalo Queipo de Llano, que impidió que Sevilla cayera en poder de los marxistas.

La suscripción abierta con tal motivo, tiene un excedente de 20 mil pesetas, de las cuales, quinientos mil, han sido repartidas entre los pobres. El bastón de mando tiene

Pulso del mundo

La No Intervención

Con la aceptación del plan inglés por la Comisión de No Intervención, tenida lugar hace pocos días, se ha alcanzado el final de una etapa fundamental, por lo que hace a los cometidos a la misma señalados. Constituida hace casi dos años a los pocos meses del desencadenamiento de la guerra civil española, fueron las principales finalidades de la Comisión el obtener, mediante la eliminación de las prestaciones de ayuda por parte de naciones extranjeras a dicha guerra civil, no sólo el descartar en el futuro toda influencia extranjera sobre la guerra española, sino, ante todo, el evitar la transformación de la guerra española en un conflicto de carácter europeo.

Sin duda alguna, la Comisión de No Intervención ha conseguido localizar la guerra civil española, aunque también sea verdad que, en los años transcurridos, han dado fases de la misma en las que el éxito de haber mantenido la paz no correspondió, ciertamente, a dicha institución.

La escasa unanimidad en la voluntad y en las intenciones de los representados en la Comisión, dá la adecuada explicación a muchos fracasos del pasado.

También, por lo que hace a los fines inmediatos señalados a la tantas veces citada Comisión, esto es asegurar y llevar a la práctica la No Intervención, se ha perdido mucho tiempo y desatendido de muchas maneras. Ya en septiembre de 1936, fué lanzada, por Alemania e Italia, la idea de una eliminación de los voluntarios extranjeros, no lográndose entonces más que la realización de la misma fuese saboteada por los representantes de los Frentes populares, que, para ello, se escaudaron en la necesidad de salvar el principio de la libertad de hombre que lucha por su ideología.

Por lo que se refiere al problema del control, también obraban pertinentes propuestas que tendían a reforzar el sistema entonces existente, en el sentido de proporcionarle una mayor efectividad. Suficientemente conocido resulta cómo los ataques criminales condujeron, en esta materia, como efecto final, a la conclusión de amenaza, incluso, con llegar a total abandono de la No Intervención.

Así como Rusia soviética, en su calidad de miembro de la Comisión, ha tratado siempre de contrariar las buenas intenciones de la misma, de igual manera ha hecho prácticamente, en el terreno de la intervención, todo lo que, materialmente, le ha sido posible. El que semejante proceder, aparte de la prolongación de la guerra civil, no haya conducido, hasta la fecha, a graves complicaciones internacionales, es un hecho que sólo se ha de agradecer al amor por la paz y a la paciencia de las restantes naciones, mantenedoras de la cultura.

El plan inglés presenta buenas perspectivas, si bien las enseñanzas pretéritas, concretamente la conducta de Rusia, prevengan ante un prematuro optimismo.

Así, resultaría equivocado querer desconocer las dificultades que especialmente radican en el adensamiento de los voluntarios rojos, y frente a esto, en la creación de una seguridad que impidiese el que aquellos de los mismos que se lograsen retirar pudieran volver, valiéndose de otro cualquier camino, al terreno de la guerra.

En esta materia, solamente la garantía de un severo y leal control podrá hacer nacer la imprescindible confianza.

Habría de tomarse igualmente en consideración que solamente en la concesión de los derechos de beneficencia a las dos partes en lucha podrá, realmente, apartar el peligro de indeseables incidentes.

Por el momento se puede, pues, saludar con satisfacción el principio de un acto cuyo futuro desarrollo solamente depende de los éxitos que registre.

París. — La agitación y empereamiento se agrava, amenaza a extremos razones sobre el Consejo Nacional de Funcionarios de París para la situación, va a ser un protestando violento el gobierno y las negociaciones de Estado y de esto no se queda a situaciones exitosas.

París. — El problema de las vacaciones en la llegada a Ginebra para el viaje de Lebrun lo por lo momento de la huelga de la situación que tiempo existe. El momento y que trabajos en curso.

Disposición del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Una orden de gobierno por la que se reorganiza el Servicio de Inspección y Arreglo de los Ferrocarriles. (Faro.)

Disposición del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Una orden de gobierno por la que se reorganiza el Servicio de Inspección y Arreglo de los Ferrocarriles. (Faro.)

Disposición del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Una orden de gobierno por la que se reorganiza el Servicio de Inspección y Arreglo de los Ferrocarriles. (Faro.)

¡Viva Franco!

Se oye
En un av...
Bombarde...
aba...
Part...
En el sector...
traía que a v...
eivadasimas p...
cadáveres.
Al ser perso...
cogido nuestra...
lladores y gran...
En el frente...
avance en vari...
a las fuerzas v...
del vértice Cal...
ha sido rebasa...
Manzanera, qu...
de Manzanera...
bentosa.
Es muy con...
armamento co...
hora de dar el...
En la noche...
ferroviarias de...
puerto de Pa...
explosión y u...
Hoy, en con...
jos tipo «Boe...
Salamanca,
orden de S. E...
tin Moreno.

Patriotas riosos

Agitación piadosa

El Presidente

París. — La agitación y empereamiento se agrava, amenaza a extremos razones sobre el Consejo Nacional de Funcionarios de París para la situación, va a ser un protestando violento el gobierno y las negociaciones de Estado y de esto no se queda a situaciones exitosas.

París. — El problema de las vacaciones en la llegada a Ginebra para el viaje de Lebrun lo por lo momento de la huelga de la situación que tiempo existe. El momento y que trabajos en curso.

Disposición del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Una orden de gobierno por la que se reorganiza el Servicio de Inspección y Arreglo de los Ferrocarriles. (Faro.)

Disposición del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Una orden de gobierno por la que se reorganiza el Servicio de Inspección y Arreglo de los Ferrocarriles. (Faro.)

Disposición del «Boletín Oficial del Estado»

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Una orden de gobierno por la que se reorganiza el Servicio de Inspección y Arreglo de los Ferrocarriles. (Faro.)